

	MACROPROCESO GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Código: GFA-01-01
	PROCESO: PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	Versión: 1
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACTUACIONES QUE REQUIEREN APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO	# Páginas: Página 1 de 4

**ACUERDO No. 003
(marzo 05 de 2025)**

"Por medio del cual se realiza una **ADICION**, modificándose el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** de Armenia, Quindío para la vigencia fiscal de **2025**."

El Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** de Armenia, Quindío en uso de sus facultades legales, conferidas por la ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 de 2008 y el 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO

1. Que es Función del rector de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** del municipio de Armenia, Quindío, Administrar el Fondo de Servicios Educativos de la Institución y los Recursos que por incentivos se le Asignen en los términos de Ley 715 de 2001 y Decreto 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 de diciembre de 2008, el Decreto 4807 de 2011 y demás Normas Vigentes.
2. Que es Función del Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** del Municipio de Armenia Quindío, aprobar las modificaciones, adiciones, reducciones y traslados presupuestales que se requieran dentro de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos vigente que afecten el Acuerdo anual del Presupuesto. (Artículo 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015).
3. Que la Institución recibió recursos por valor de \$16.000.000, de la Corporación Interuniversitaria de Servicio, de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, correspondiente a estímulos económicos de acuerdo con la convocatoria RETO CRESE promovida por las entidades mencionadas y de la cual la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** resultó ganadora en una de sus iniciativas institucionales.
4. Que este dinero será utilizado única y exclusivamente para la ejecución y desarrollo de los proyectos ganadores.

	MACROPROCESO	Código: GFA-01-01
	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	
	PROCESO: PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	Versión: 1
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACTUACIONES QUE REQUIEREN APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO	# Páginas: Página 2 de 4

5. Que se debe efectuar las modificaciones al Plan Anual de adquisiciones (PAA) y al Plan Anual mensualizado de caja (PAC), una vez este órgano apruebe las modificaciones al Presupuesto General de gastos de la vigencia fiscal año **2025**.

Por las anteriores consideraciones el Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA**.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos en la suma de dieciséis millones de pesos mcte (\$16.000.000)

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Valor
3-Otras Transferencias Recursos Públicos	1.1.02.06.006.06.05	Otras Transferencias	\$ 16.000.000
		Total	\$ 16.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de Ingresos en la suma de dieciséis millones de pesos mcte (\$16.000.000)

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Valor
3-Otras Transferencias Recursos Públicos	2.3.2.02.01.003.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos	\$4.000.000
3-Otras Transferencias Recursos Públicos	2.3.2.02.01.004.4517003	Partes, accesorios y elementos para maquinas electrónicas	\$4.000.000
3-Otras Transferencias Recursos Públicos	2.3.2.02.02.008.89122	Servicios relacionados con la impresión	\$8.000.000
		Total	\$ 16.000.000

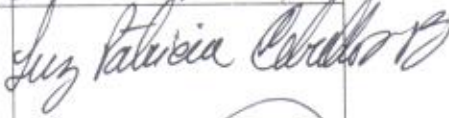
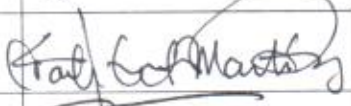
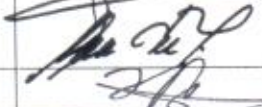
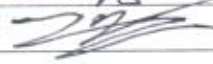
	MACROPROCESO GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Código: GFA-01-01
	PROCESO: PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	Versión: 1
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACTUACIONES QUE REQUIEREN APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO	# Páginas: Página 3 de 4

ARTÍCULO TERCERO. Ajustar el PAA y el PAC de la Institución, de acuerdo a las anteriores modificaciones.

ARTICULO CUARTO. El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Armenia, Quindío, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge Adrian Osorio Acevedo	Rector	
Edna Margarita Sierra	Representante de Docentes primaria	
Luz Patricia Ceballos Barrios	Representante de Docentes de secundaria	
Carlos Humberto Martínez	Representante de Padres sede Central CASD	
Tania Redondo	Representante de Padres sede Santa Eufrasia	
Joel Suarez Álzate	Personero Estudiantil	
Julián Ernesto Figueroa	Contralor Estudiantil	